

Piden más reformas para frenar corrupción

EDUARDO CEDILLO

A la par de que el Congreso de la Ciudad de México avaló una reforma al Código Penal para tipificar el delito de corrupción inmobiliaria, diputados señalaron necesario modificar procesos administrativos.

“Aquí estamos ante un debate en donde deberíamos de estar pensando en reformar temas administrativos más que en el Código Penal. Sabemos que no debemos dejar ninguna laguna que permita que ningún funcionario o persona involucrada en los desarrollos abusen de la normatividad existente”, dijo el diputado Federico Chávez Semerena, del PAN.

Ayer, el Congreso capitalino puso a discusión una modificación al Código Penal que propuso el Jefe de Gobierno, Martí Batres, con el objetivo de tipificar el delito de corrupción inmobiliaria.

De esta manera, funcionarios públicos que recaigan en estas conductas podrían hacerse acreedores de hasta 30 años de prisión por la comisión de ese delito.

Durante la discusión, el diputado de Acción Nacional, y secretario de la comisión dictaminadora, Federico Chávez, afirmó que es necesario el no detenerse únicamente en el ámbito penal, sino modificar los trámites administrativos que permitan combatir este delito.

“No hemos entrado al debate real del centralismo que tenemos, las facultades que tiene Seduvi para los usos de suelo, hasta dónde el Invea puede verificar, hasta dónde las alcaldías pueden verificar”, dijo.

La diputada de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez, presentó un paquete de reformas a distintos ordenamientos con el objetivo de combatir, precisamente, el delito de corrupción inmobiliaria en materia administrativa.

Sin embargo, siguen a la

espera de su discusión

Asimismo, Chávez comentó que, en vez de sacar estas reformas, el Congreso debió enfocarse en los documentos de planeación, que podrían haber dado más certeza sobre cómo se deben desarrollar las construcciones.

En tanto, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, celebró la aprobación de la propuesta que envió en Jefe de Gobierno y afirmó que será aplicable para cualquier funcionario.

